STAP
202632601517861
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 10 de 2026

Señores
INVERSIONES CLAHUER Y CIA S EN C
NO REPORTA
Bogotá - Bogotá DC

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO - INVERSIONES CLAHUER Y CIA S EN C - PROYECTO CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA CARRERA SEPTIMA, TRAMO DESDE LA CALLE 24 HASTA LA CALLE 200 - RT 47559B.

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 69 del C.P.A.C.A

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la **Resolución No. 2205 del 28 de agosto de 2026** ***"POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, REGISTRO TOPOGRÁFICO No. 47559B",*** emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la AK 7 167D 20, con matrícula inmobiliaria 50N-1194017 de la ciudad de Bogotá D.C., proferida por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, correspondiente al Registro Topográfico No. 47559B.

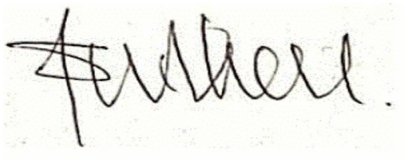
Contra la resolución mencionada no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 4° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9a de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que se publicará en la página electrónica del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

STAP
202632601517861
Información Pública
Al responder cite este número

Para notificar la resolución mencionada, se anexa al presente, copia íntegra de la Resolución No. 2205 del 28 de agosto de 2026.

Cordialmente,



SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subdirectora Técnica de Adquisición Predial
Firma mecánica generada el 10-11-2026 10:33:52 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 80 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: MARLY ALEJANDRA CONDE CABRERA-Subdirección Técnica de Adquisición Predial
Aprobó: Nini Johanna Guzmán Medina- Articuladora Jurídica- STAP